
Las posibilidades reales de una recuperación

El futuro europeo de la economía española

Por Baudilio Tomé Muguruza

En un país democrático, la convocatoria de elecciones generales es siempre el momento más idóneo para hacer el balance general de la situación social, económica y política. Las elecciones de junio de 1993 en España, además, tienen algo de fin de época en el que parece que al valorar la gestión del último gobierno resulta necesario, también, replantearse la vigencia de muchas de las creencias que han inspirado los asuntos públicos en los últimos años. El país se encuentra en una encrucijada y las decisiones que se tomen en 1993 van a ser decisivas para el futuro.

Uno de los factores que, sin duda, más ha influido en el adelanto de las elecciones generales, ha sido la situación de deterioro progresivo de la economía española. Se ha superado ya el nivel de los tres millones de parados y las previsiones para los próximos meses no permiten ser optimistas a corto plazo.

Unas elecciones celebradas en momentos difíciles, obligan a realizar un ejercicio de introspección sobre la situación real de un país. Toda crisis económica, también tiene mucho de crisis de confianza. En este sentido, las noticias sobre las dificultades de la economía española han coincidido con la insuficiente respuesta institucional ante los casos

El estado de la Nación

de corrupción que han salido a la luz pública en los últimos meses, contribuyendo a extender la desmoralización entre los españoles.

La principal tarea del gobierno que salga de las urnas tras las próximas elecciones, será poner las condiciones para que la economía española pueda crecer, generando los empleos que se necesitan. El crecimiento exige que los españoles recuperemos la confianza en el futuro y, también y sobre todo, el sentido de las posibilidades reales de nuestra economía.

Es cierto que todas las economías de los países desarrollados se encuentran en dificultades, habiéndose llegado a hablar de una situación de recesión similar a la de los años treinta. Hay que decir, sin embargo, que la gravedad de la situación española tiene también causas internas, que son consecuencia de las políticas seguidas en los últimos años.

Una vez más, la idea principal que hay que tener presente, es que un país no puede consumir indefinidamente más de lo que produce ni un gobierno puede gastar más de lo que ingresa. Esta es la conclusión a la que parece que han llegado los inversores y especuladores extranjeros que, retirándose de nuestro país, han causado la devaluación de la peseta. El mantenimiento en los últimos años de altos tipos de interés para atraer capitales extranjeros con los que poder financiar el déficit público, provocó el aumento del valor de nuestra moneda hasta niveles que poco correspondían a la productividad de nuestra economía. La cotización de la peseta ha incidido decisivamente en el déficit exterior, en la pérdida de competitividad y en la pérdida de puestos de trabajo en el sector industrial.

La integración en la Comunidad Europea, supuso un paso decisivo en el proceso de la internacionalización de la economía española. Al afrontar las medidas que permitan la recuperación económica, es necesario tener presente que la economía española está hoy abierta al mundo y que hay que esperar que lo esté más en el futuro. En estas cir-

cunstances producir más y consumir menos, implica necesariamente exportar cada vez más y exportar productos de mayor calidad y mayor valor añadido. La recuperación de la crisis exige ser más competitivos en los mercados internacionales.

Sin embargo, la situación internacional, política y económica, en nuestro entorno no está clara. El mundo en general, y Europa en particular, viven momentos difíciles, en los que la crisis económica coincide con el surgir de nuevos conflictos. Parece como si el proceso de la historia se hubiese acelerado tras el hundimiento del comunismo, poniéndose en cuestión algunas instituciones internacionales y requiriéndose la adaptación de otras. La crisis económica generalizada, está poniendo, también, en peligro el desarrollo del comercio mundial, pudiéndose anticipar un mayor proteccionismo y el desarrollo de bloques comerciales antagonistas si fracasan definitivamente las actuales negociaciones del GATT.

En España no ha surgido, a diferencia de otros países europeos, lo que se ha denominado “euroescepticismo” o “europesimismo”. Está, sin embargo, comenzando a aparecer en la opinión pública, dentro del proceso de reflexión e introspección motivado por la crisis, lo que se podría llamar “europerplejidad”. Los españoles empezamos a tener la sensación de que no hemos entendido bien cuáles son las consecuencias que se derivan de la pertenencia a la Comunidad Europea, o que, más bien, nos las han explicado mal.

La esencia de la Comunidad Europea, no radica en los avatares del accidentado proceso de su institucionalización política. Lo mismo que está siendo un año de inquietud respecto al futuro de la Comunidad ante las dificultades, o el eventual fracaso, del Tratado de la Unión Política, 1993 podría haber sido el año de la celebración de la entrada en vigor del mercado único. Incluso si el Tratado de Maastricht llega a ser ratificado por los doce Estados miembros, no será más que un paso en la institucionalización política de la Comunidad Europea cuyo perfil último no se alcanza a ver.

El estado de la Nación

Las ventajas, para los españoles, de la pertenencia a la Comunidad Europea tampoco derivan de las políticas redistributivas y de solidaridad sectorial y regional, financiadas con cargo al presupuesto comunitario. Estas políticas y los fondos en los que se concretan, no pueden ser sino instrumentos coyunturales, aunque algunas de estas políticas sean tan antiguas como la propia Comunidad, cuya coherencia se pondrá cada vez más en cuestión a causa del proceso de ampliación de la Comunidad y de la crisis presupuestaria de los Estados miembros.

Cuando el gobierno ha vinculado el apoyo español a la ampliación comunitaria, a la recepción de mayores fondos de cohesión, está confundiendo a la opinión pública, pues la ampliación, en sí misma, no es un mal por el que los españoles tengan que ser indemnizados, ni los países más ricos del norte de Europa son los causantes de nuestra mala situación comparativa. La lista de las regiones pobres va a cambiar, ha cambiado, en el proceso de apertura de la Comunidad a los nuevos países democráticos del Este de Europa. Es en este proceso de ampliación donde, de verdad, se va a poner de manifiesto el verdadero alcance de la solidaridad y de la cohesión europea.

La principal ventaja de la pertenencia a la Comunidad Europea para la economía española, radica en el acceso a un mercado en que los individuos y las empresas de los distintos Estados miembros, y no sólo los gobiernos, tengan la posibilidad de cooperar y competir. La apertura al exterior de la economía y de la sociedad española, ha sido la consecuencia radical de la incorporación a la Comunidad Europea.

Cuando la salida de la crisis económica pasa por producir y exportar más, la pertenencia al mayor mercado del mundo es un factor decisivo para la recuperación de la economía española. La recuperación económica dependerá, en última instancia, de la calidad de nuestros productos y de nuestra preparación como profesionales y como técnicos. El bienestar futuro de los españoles en una economía abierta, dependerá de lo que los españoles sepamos y seamos capaces de hacer. ■